



El Presidente del Tribunal Supremo reclama mejoras en la Administración Judicial

El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Dívar, ha señalado que es necesario mejorar cuestiones "tan importantes" en la Administración de Justicia como la adecuación de la Ley de Planta, la Oficina Judicial o la generación del expediente digital.

Dívar, durante la inauguración de la primera Semana Jurídica Malacitana en Málaga, ha afirmado que aunque durante los últimos años se ha producido "una mejora" en la administración judicial, muchos de los procedimientos son aún "anticuados".

Otro problema que ha citado el presidente del Tribunal Supremo es la imagen negativa y "confusa" de la Justicia y de los jueces, de los que no se cansa de decir que son "justos, competentes y trabajadores".

"Les es muy difícil conciliar la vida familiar con la laboral", ha afirmado Dívar, que ha recordado que "hay juzgados que ingresan 8.000 asuntos al año y el año tiene 365 días".

Al hilo de este asunto, el presidente del Supremo ha matizado que la Ley de Medida

...